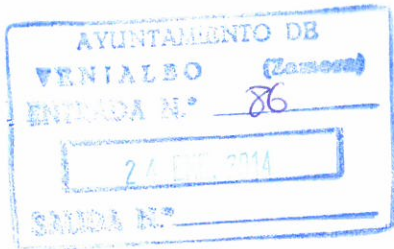




SERVICIO DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y
RECAUDACIÓN

Plaza de Viriato s/n
Edificio "Las Arcadas"
49071 ZAMORA
Tif. 980 530 416
Fax: 980 536 688



ANUNCIO DE COBRANZA

Para el municipio de:

VENIALBO

El periodo de recaudación en voluntaria de las deudas tributarias por valores en recibo, de vencimiento periódico y notificación colectiva que seguidamente se relacionan:

- | | | |
|----------------------------|------------------|--------------------|
| ▪ <u>OCUPACION V.P.</u> | AÑO: <u>2013</u> | PERIODO: <u>00</u> |
| ▪ <u>APROV. ESPECIALES</u> | AÑO: <u>2013</u> | PERIODO: <u>01</u> |

Los contribuyentes de este Municipio que no tengan domiciliado el pago, recibirán en su domicilio los RECIBOS objeto del cobro en modelo TRIPTICO, pudiendo efectuar el pago de los mismos en las entidades que se citan en su dorso, sin perjuicio de que podrán **recogerlo** en cualquiera de las Oficina Recaudatoria, sitas en:

- Zona de Zamora: Pz Viriato, s/n edificio "Las Arcadas", en Zamora
- Zona de Benavente: Calle Santa Cruz nº 25, 2ª pl., en Benavente

HASTA EL DIA 21 DE MARZO DE 2014, en días laborables de 9 a 14 horas.

En Zamora, a 20 de ENERO de 2014.

EL JEFE DEL S.G.T. y R.

Fdo.: Bernardo J. Gómez Ferreras